

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES PÉREZ  
VALENCIA S.A., QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS, REUNIDA EL VIERNES 19 DE JUNIO DE 2020.**

**Señores Accionistas:**

Conforme lo establecido en el Estatuto Social y Normas Legales vigentes, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe de la Administración, Estados Financieros del año 2019 y los aspectos principales del período.

**1.- SITUACIÓN ECONOMICA**

La presencia del Coronavirus agravaría mucho más la situación de la economía del Ecuador. Dado el insignificante crecimiento (0,1%) de la misma en 2018-2019, el Banco Mundial (BM) estima que la Economía del Ecuador, tendrían el mayor desplome (caída) en América Latina con una caída del 6% en el PIB para el año 2020.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), a diciembre de 2019 la tasa de empleo adecuado se ubicó en el 38,8%, evidenciando una caída de 1,8 puntos porcentuales respecto de diciembre de 2018. Para finales de 2019, la tasa de desempleo fue de 3,8% y la de empleo inadecuado 56,7%, esta última evidencia que gran parte de la Población Económicamente Activa trabaja bajo condiciones laborales precarias, debido a que reciben un sueldo inferior al salario mínimo o son parte del empleo no remunerado.

Es imprescindible un aporte sustancial desde la banca privada y pública, a través de créditos a las empresas y a nuevos emprendimientos que permitan mantener el empleo y recuperar las plazas de trabajo perdidas. Además, es necesario buscar grandes acuerdos entre empleadores y trabajadores, sin confundir la flexibilización con explotación.

El INEC, indica que, a diciembre de 2019, la pobreza monetaria en Ecuador se ubicó en 25% y la pobreza extrema en 8,9%. Es decir, que 1 de cada 4 ecuatorianos es pobre y 9 de cada 100 son extremadamente pobres. La pobreza en el sector rural es 2,4 veces mayor que en el sector urbano; y la pobreza extrema es 4,5 veces más alta. Luego de una década de reducción de la pobreza en el país (36,7% a 21,5%), en los últimos dos años, la pobreza se ha incrementado, evidenciando un aumento de 3,5 puntos porcentuales de 2017 a 2019.

Para intentar contrarrestar estos efectos, se requiere la aplicación de medidas prioritarias, que incluyen la atención urgente en salud, alimentación, vivienda, transferencias monetarias, moratoria de deudas, garantizar el acceso a los servicios básicos, así como acuerdos entre privados, y medidas a corto plazo

enfocadas en la reactivación de la economía de forma planificada y por sectores económicos.

## 2.- INFORMACION FINANCIERA: BALANCE DE SITUACIÓN Y RESULTADOS.

Los estados financieros de la COMPAÑIA CONSTRUCCIONES PÉREZ VALENCIA S.A., correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2019, han sido revisados por la Comisario Principal economista Mónica Acosta Baca, y la empresa Auditora MALDONADO ACOSTA ESTRELLA ASOCIADOS, MAE Auditores, los mismos que recogen en resumen las siguientes cifras e indicadores:

Activos. -

Al término del año el Total de Activos asciende a USD. 1,904.474.38 de los cuales, USD. 741.347.32 son Activos Corrientes y USD. 1.159.235.37 corresponden a la Propiedad Planta y Equipo o Activos Fijos.

Pasivos y Patrimonio. -

Al cierre del año los Pasivos Totales se ubicaron en USD. 482.286.56 que representa el 25.32% del Activo Total, mientras que el Patrimonio compuesto por Capital Social, Reservas Legales, Resultados Acumulados y del Ejercicio representan el 74.68%.

Resultados. -

Las cifras que se presenta en los Estados Financieros se registran a base de la conversión a los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, implementada en la Compañía a su debida oportunidad.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, los rubros más representativos se componen de la siguiente manera:

Los Ingresos Ordinarios en el ejercicio económico se ubicaron en USD. 1.315.732.24, más otros ingresos no operacionales de USD. 97.444.50; mientras que los Gastos Operativos registrados fueron de USD. 1.020.081.05, los Gastos de Administración y Financieros ascendieron a USD. 543.063.69, en consecuencia, se generó una pérdida de USD. 149.968.00.

Es preciso mencionar que la pérdida generada en el Ejercicio 2019 responde a factores exógenos a la Compañía, como son un elevado Costo de Ventas por el incremento del precio del combustible, así como de los insumos y alquiler de maquinaria especializada que se utilizan para la prestación de servicios en la zona de influencia donde desarrolla sus actividades la Compañía, a lo que hay que adicionar el costo de la Mano de Obra, que más allá del cumplimiento de disposiciones en materia laboral, existe condicionamientos para la contratación de mano de obra de la zona de comunidades afincadas en el Oriente Ecuatoriano que desafortunadamente no tienen el expertiz necesario en este tipo de industria lo cual encarece la ejecución de las obras, sin que la calidad de la prestación del servicio desmejore.

Así mismo en el ejercicio 2019, luego de la depuración contable y tributaria, como es de conocimiento de los señores accionistas, por efecto de las determinaciones Tributarias que el Servicio de Rentas Internas SRI, comunicó a Construcciones Pérez Valencia S.A., para que efectúe los ajustes contables, sin embargo la Fiscalía del Guayas y Manabí ha solicitado información respecto de las transacciones calificadas por el SRI como inexistentes, correspondientes a los ejercicios económico 2012, 2014 y 2015; documentación que ha sido remitida oportunamente y conforme el requerimiento debidamente notarizada.

### **3.- PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía me permito proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que la Pérdida generada en el ejercicio 2019 de USD. 149.968.00 sea compensada con Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores y regularizada contablemente en el ejercicio económico 2020.

### **4.- ASPECTOS VARIOS**

Finalmente debo manifestar que, se han observado y cumplido con las políticas ambientales y sustentabilidad de acuerdo a los lineamientos de los organismos gubernamentales, cumpliendo a cabalidad con el pago oportuno de todas sus obligaciones fiscales, laborales, societarias y comerciales, observando las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas.

Hemos presentado puntualmente todas las declaraciones a los diversos organismos de control; y, se han observado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

De los señores accionistas,

Atentamente



Lucio Ramiro Pérez Yáñez  
Gerente General  
CONSTRUCCIONES PÉREZ VALENCIA S.A.